



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN**

**EXPEDIENTE Nº 2024/EA12/00000923 -E**

**Servicio de mantenimiento de línea de alta tensión y centros de transformación en el Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) ubicada en Alcalá de los Gazules (Cádiz)**

El presente expediente fue iniciado mediante Orden de Inicio, de fecha 24/06/2024.

La Dirección/Sección EVA Nº11-ACAR ALCALA DE LOS GAZULES (EA2815) propuso, como procedimiento de contratación, el Abierto Simplificado, según lo previsto en el art. 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PLURALIDAD CRITERIOS LCSP, siendo el presupuesto del expediente de contratación 6.500,00 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUR
2024	14 22 122N2 212	2.708,35	EUR	2.708,35
2025	14 22 122N2 212	3.791,65	EUR	3.791,65
<b>TOTAL:</b>				<b>6.500,00</b>

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 28.859,50 Euros (Impuestos excluidos).

Por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVO**

Aprobar el Expediente de Contratación 2024/EA12/00000923 -E y el gasto y dispongo la apertura del procedimiento Abierto Simplificado, de acuerdo con las facultades delegadas por Orden DEF/244/14, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio.

En Sevilla a 08 de agosto de 2024